



Menores, obligados a cruzar migrantes o droga cada 4 días

El DIF se deslinda, por miedo a acciones del crimen organizado; Matamoros, la ciudad con mayor incidencia de casos

Delito. Su vida a los 15 años se iba en cruzar migrantes y droga hacia Estados Unidos, cada vez más y más, hasta convertirse en una actividad rutinaria, casi mecánica: en promedio, un cruce de la línea cada cuatro días... La historia de Samuel —le llamaremos así para mantener en resguardo su expediente en el Instituto Nacional de Migración— es ejemplo triste de explotación delincencial, y también constancia de la indiferencia de las autoridades de ambos países.

Según el INM, el DIF es la instancia a la cual es canaliza-

do el 98 por ciento de los casos de “menores en movilidad de circuito” (como son llamados estos pequeños polleritos reclutados y adiestrados por las bandas del crimen organizado), tras ser devueltos a México por el gobierno vecino. El otro 2% es enviado a albergues; sin embargo, el DIF —acusa Migración— se niega de forma reiterada brindarles atención, por miedo a embestidas de células delictivas.

De octubre a noviembre de 2022 Samuel logró internarse a EU, en su rol de traficante, en 23 ocasiones: un cruce cada cuatro días, en promedio. **PAG 6**



Obligan a niños “polleritos” a cruzar la línea cada 4 días; el DIF se deslinda

Pasan por diversas instituciones, tanto mexicanas como estadounidenses, pero no se ha establecido un acuerdo efectivo sobre cómo manejar estos casos. Tamaulipas es el estado con mayor incidencia: 7 de cada 10 menores

Daniel Blancas Madrigal
(Segunda parte)

Su vida a los 15 años se iba en cruzar migrantes y droga hacia Estados Unidos, cada vez más y más, hasta convertirse en una actividad rutinaria, casi mecánica: en promedio, un cruce cada cuatro días...

La historia de Samuel —le llamaremos así para mantener en resguardo su expediente en el Instituto Nacional de Migración— es ejemplo triste de explotación delincidental, y también constancia de la ineptitud e indiferencia de las autoridades de ambos países.

¿Cómo puede un niño ser enganchado y forzado al tráfico ilícito de personas o estupefacientes cada cuatro días sin alguna acción institucional, ni de un lado ni de otro?...

Según el INM, el DIF es la instancia a la cual son canalizados el 98% de los casos de “menores en movilidad de circuito” (como son llamados estos pequeños polleros reclutados y adiestrados por las bandas del crimen organizado), tras ser devueltos a México por el gobierno estadounidense. El otro 2% son enviados a albergues o comedores comunitarios. Sin embargo, el DIF —acusa Migración— se niega de forma reiterada a recibirlos y brindarles atención, por miedo a embestidas de células delictivas.

“El DIF ha expresado su preocupación por la seguridad de su personal y de las y los demás niños que se encuentran en sus refugios, por lo que han manifestado su negativa a recibir a niñas, niños y adolescentes (NNA) en movilidad de circuito. Su decisión se basa en el hecho de que se han registrado casos de personas violentas que llegan a los refugios a reclamar a estos niños”, reveló una investigación realizada por la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, presentada en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM hace unos días.

“El proceso de atención a estos NNA implica su paso por diversas instituciones, tanto mexicanas como estadounidenses. Pero hasta la fecha no se ha establecido un acuerdo efectivo sobre cómo manejar adecuadamente estos casos para prevenir que, una vez detectados en Estados Unidos y devueltos a México, regresen a los ciclos de violencia y delincuencia. Esto indica también insuficiencias en los programas de integración y apoyo so-

cial posteriores a la devolución en los estados fronterizos”.

ALERTA

De acuerdo con los registros oficiales del INM, de octubre a noviembre de 2022 Samuel logró internarse a territorio estadounidense, en su rol de traficante, en 23 ocasiones: un cruce cada cuatro días, en promedio. Y esas mismas 23 veces, sin el interés de nadie, fue devuelto a México.

“Son casos reales, documentados por el Instituto, un llamado de alerta sobre lo que se está dejando de hacer con estos menores a nivel institucional”, aseguró a *Crónica* Gustavo Pineda Loperena, director de Investigación para Políticas Públicas de la Unidad de Política Migratoria de Segob.

Samuel había cumplido apenas 13 años cuando fue enganchado para estar actividad. El primer cruce exitoso lo hizo entre julio y agosto de 2020. En el último trimestre de ese año ya había sido detectado cinco veces. Mantuvo ese ritmo durante 2021 y gran parte de 2022, hasta el lapso octubre-diciembre ya referido, cuando alcanzó un trajín insospechado como traficante; recién había cumplido 15.

En tres años se le registraron 48 devoluciones. Todas, sin compañía...

De él, se supo, era originario de Tamaulipas, el estado con mayor incidencia: 70% de niños y adolescentes reclutados para el tráfico de migrantes e identificados por el INM en el periodo 2020-2022 eran originarios de esa entidad. Concentró también el 76% de las devoluciones (3,187 eventos), en especial a los municipios de Nuevo Laredo, Matamoros y Reynosa. Tamaulipas se ha identificado como el principal lugar de cruce para las personas provenientes de Centroamérica; siete de cada 10 utilizan un pollero o coyote para cruzar.

TRATA

En Samuel se conjuntaron todos los factores de riesgo vinculados a estos casos: baja autoestima, consumo de sustancias, violencia familiar, abandono escolar, normalización de la violencia y falta de oportunidades escolares y laborales.

“Se repiten carencias, desigualdades y vulnerabilidades: la mayoría son hombres, por el mandato de masculinidad. Vienen de familias desintegradas o viven con algún familiar, en hogares prácticamente desechos y en colonias marginadas de la zona fronteriza”, detalló Pineda Lo-



Forzados por criminales, los menores sobreviven pasando droga y migrantes al otro lado.

Estados con mayor incidencia (2020 a 2022)

Tamaulipas:	3,187 devoluciones; 408 niños, para un promedio de 7.8 cruces por menor
Baja California:	257 devoluciones; 40 niños, para un promedio de 6.4 cruces por menor.
Sonora:	381 devoluciones; 60 niños, para un promedio de 6.3 cruces por menor.
Nuevo León:	6 devoluciones; 1 niño, para un promedio de 6 cruces.
Coahuila:	44 devoluciones; 8 niños, para un promedio de 5.5 cruces por menor.
Chihuahua:	341 devoluciones; 64 niños, para un promedio de 5.3 cruces por menor

Municipios con más devoluciones

Matamoros	1,086
Nuevo Laredo	1,271
Reynosa	588
Piedras Negras	44
Juárez	239
Nogales	147
Mexicali	95
Tijuana	84

FUENTE: INM

perena, quien ubica a los NNA en movilidad de circuito como víctimas de trata.

“Ellos, en tanto son menores, son objeto de trata de personas porque son involucrados en una red delincidental, el reclutamiento nunca debe considerarse voluntario, siempre es forzado”.

Según los resultados presentados en el documento ‘Niñas, niños y adolescentes en movilidad de circuito, y su relación con el tráfico ilícito de personas migrantes’, se detectó un patrón seguido por las víctimas para brindar a las autoridades información inconsistente sobre sus datos personales y municipio de destino, “con el fin de no ser identificados”. En otros casos, “los chicos devueltos por EU eran recibidos por jóvenes que presuntamente eran tíos o primos y que los esperaban en vehículos, lo que suscita la preocupación de que podrían estar siendo recogidos por otros coyotes o miembros de redes delictivas organizadas”.

NIÑAS, TAMBIÉN

Aunque, ya decíamos, las estadísticas indican una mayoría de varones, el INM también detectó casos de niñas involucradas, como Berenice, de 17 años, quien de febrero a diciembre de 2022 cruzó 33 veces a la Unión Americana para sumar la misma cantidad de devolu-

ciones a la frontera mexicana: un evento cada 10 días. El mes de mayor ajeteo fue octubre, con siete cruces: otra vez el promedio de uno cada cuatro días, como ocurrió con Samuel. “Se observó un aumento progresivo en la frecuencia, comenzando con pocos y aumentando en los meses siguientes. Ella también reportó haber viajado sola”.

El número de cruces, aclaró el INM, “representa una parte del fenómeno, pues sólo se captan aquellos que culminaron en devolución, sin considerar los casos en los que estos NNA lograron cruzar la frontera y retornaron por su propia cuenta”.

“Es urgente apostar por una detección temprana en las escuelas y los espacios más cercanos a estos niños”, señaló Pineda.

¿Cuál es la responsabilidad del estado?— se le cuestionó.

El factor principal es la desigualdad económica y las carencias en las cuales están inmersos los jóvenes enganchados por los grupos delictivos. Sabemos también que hay reclutamientos forzados de adultos, es entonces un problema estructural del estado mexicano, y urge que lo atienda con empleos y el desarrollo de benefactores para todos, pero en especial para niños y adolescentes. Tiene ya que impulsar acciones contra la pobreza y la seguridad... •